

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre del 2010.

Señores:  
JUNTA DE SOCIOS  
TTRUENERGY S.A

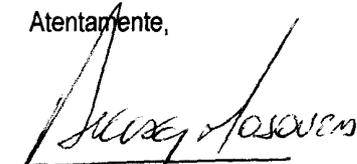
En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de TRUENERGY S.A sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2010.

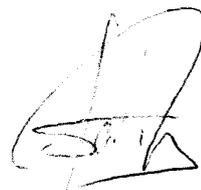
- 1) Dejo constancia al señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta de Socios.
- 2) De conformidad con lo que determina el artículo de la ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
- 3) En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la junta General de Socios.
- 4) Los estados Financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros en contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5) De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2010 se cuenta con un Activo Total de \$61.985,80 (Sesenta y un mil novecientos ochenta y cinco dólares con ochenta centavos) y tiene un capital de \$900,00 (Novecientos con 00/00 Dólares).

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,

  
Ing. Alecksey Mosquera  
COMISARIO

  
x  
Ing. Santiago Jativa  
GERENTE GENERAL

